



A TODA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA

De acuerdo con el comunicado de la Universidad Nacional Autónoma de México, difundido mediante el Boletín UNAM-DGCS-236bis de hoy lunes 16 de marzo, atentamente expreso a toda la comunidad de nuestra Facultad, lo siguiente:

1. El escenario de pandemia, mundial y nacional, asociado al COVID-19, representa una emergencia que debemos enfrentar con seriedad, responsabilidad e información veraz, basada en conocimientos científicos y experiencia epidemiológica probada. La UNAM ha venido contribuyendo en este sentido con las autoridades sanitarias del país.
2. Con la atención debida, se solicita a toda persona que presente síntomas de algún padecimiento respiratorio no acuda a la Facultad y, de acuerdo con las indicaciones difundidas por autoridades competentes en esta materia, se mantengan en sus casas con cuidados básicos, a menos que presenten cuadros de morbilidad más severos y, entonces, se recomienda acudir a clínicas u hospitales para recibir atención especializada. En el caso de nuestros trabajadores administrativos, de base y académicos lo conducente es acudir a clínicas u hospitales del ISSSTE y, en el caso de nuestros estudiantes lo conducente es acudir a clínicas u hospitales del IMSS.
3. Se suspenderán de manera paulatina y ordenada las actividades docentes y de investigación de nuestros programas académicos de especializaciones, maestría y doctorado a partir del miércoles 18 de marzo a primera hora, para que el sábado 21 de marzo ya no haya actividad académica e institucional alguna en nuestra Facultad, hasta nuevo aviso y conforme se cuente con información veraz, y de fuente confiable, acerca de las condiciones sanitarias que hagan posible el regreso a nuestras actividades universitarias regulares. Esta suspensión programada estará coordinada por la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad.
4. Se organizarán asesorías durante los próximos días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20, en el uso de sistemas y plataformas digitales con el fin de que nuestros profesores cuenten con las herramientas necesarias para mantener, en la medida de lo posible y en el marco extraordinario impuesto por esta contingencia, el avance en sus diferentes actividades docentes y de investigación con sus estudiantes y grupos académicos. Estas actividades de asesoría en línea y a distancia, en beneficio directo de las y los estudiantes de la Facultad, las coordinarán, conjuntamente, la Jefatura de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Jefatura de la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Educación Continua y Vinculación de la Facultad.

5. En los mismos días señalados, quedará disponible un sitio de información institucional y de contacto con la comunidad, en nuestra *web*: www.economia.unam.mx/covid-19, así como continuarán enviándose correos electrónicos a estudiantes y profesores desde el correo institucional: covid19@economia.unam.mx. Este sitio estará atendido, de manera conjunta, por la Coordinación del Centro de Informática de la Facultad de Economía (CIFE), la Jefatura de la División de Estudios Profesionales y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
6. Se propondrá una reunión, a realizarse a la brevedad, con la representación sindical de nuestras/os trabajadoras/es administrativas/os y de base, con el propósito de acordar lo conducente ante esta emergencia extraordinaria. Las acciones que se deriven las atenderá la Secretaría Administrativa de la Facultad.
7. Se apela a la sensibilidad social, al sentido de solidaridad pública y a la responsabilidad universitaria de quienes tomaron y cerraron el edificio principal de nuestra Facultad desde el pasado 28 de febrero, a que entreguen las instalaciones y permitan que realicemos acciones sanitarias básicas en estos días, para que al regreso general de actividades académicas, continuemos cumpliendo los compromisos que nuestra comunidad TODA y nuestro Consejo Técnico de manera unánime han venido expresando y ejerciendo acerca de la inaplazable erradicación de la violencia de género y acerca de la imprescindible promoción de una cultura de igualdad de género en nuestra Facultad.
8. Se realizará mañana una sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Facultad, donde podrán acordarse medidas adicionales a las aquí expuestas. Se recomendará evitar reuniones adicionales de más de tres o cuatro personas en espacios cerrados.

Demostremos, como hasta ahora, que somos una comunidad universitaria preocupada por la salud de la población, comprometida con la educación universitaria, la formación profesional de la juventud, la igualdad de género y solidaria con el genuino bienestar de la sociedad mexicana.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CDMX, a 16 de marzo de 2020.

Mtro. Eduardo Vega López

Director